



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 51 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420200019200	Ejecutivo	Banco Colpatria	Lisbeth Rodriguez Benitez	10/04/2023	Auto Ordena - Aceptar Cesión De Crédito
08758418900420210022600	Ejecutivo	Cesar Augusto Badillo Muriel	Luz Maria Rodriguez Barranco	10/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758418900420210010800	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Yefrey Torres Carrascal, Daniel Torres Balmaceda	10/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08758418900420200042800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa	Estrella Viloria Torres	10/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08758418900420190056700	Ejecutivo	Cooperativa Multijulcar	Fernando Rafael Alonso Sanjuanelo, Javier Nuñez Martinez	10/04/2023	Auto Reconoce Personería - Y Ordena Oficiar Pagador
08758418900420210005100	Ejecutivo	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Yadira Victoria Martinez Carrasquilla	10/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

0f7ccd08-3e21-4c85-a075-0ce786447cc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 51 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420130080600	Ejecutivo	Lind Hogar Limitada	Jose Joaquin Martinez Llach, Juan Narvaez Gutierrez	10/04/2023	Auto Niega - Revocatoria De Poder Y Requiere A La Parte Demandante Rad: 3917M-2016
08758418900420210006500	Ejecutivo	Luz Estela Rodriguez Rodriguez	Edward Sanchez Ordoña	10/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900420210053700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Aguas Arriola	10/04/2023	Auto Ordena - Emplazamiento
08758418900420080059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	José Guerrero Llerena	10/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Rad:2137M-2016
08758418900420090088100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Sayonara Ferreira Rada	10/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Rad: 2100M-2016
08758418900420220044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Humberto Daniel Perez Parra	10/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

0f7ccd08-3e21-4c85-a075-0ce786447cc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 51 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420220037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Nicolas Faruck Trimiño Redondo	10/04/2023	Auto Niega - Tener Correo Electrónico Y Requiere Apoderado
08758418900420120035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Solano Castillo	Edelson Gonzalez , Ruby Sandoval Camargo	10/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Rad:3751M-2016
08758418900420220029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Catis Salcedo Monterroza	Ledys Gutierrez Cantillo	10/04/2023	Auto Niega - Seguir Adelante
08758418900420220002700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Betty Isabel Florez Bulasco, Eduardo Martinez Florez	10/04/2023	Auto Ordena - Designar Curador
08758418900420070084300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicio Coomultireyes	Edwin Alonso Cantillo Caro, Linda Navarro Ortega, Jorge Eliecer Padilla Pinedo	10/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Rad: 1300M-2016
08758418900420220007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Wya	Carlina Esther Quezada Acosta	10/04/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

0f7ccd08-3e21-4c85-a075-0ce786447cc6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 51 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420220057200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Sergio Luis Hernandez , William Albor Licon	10/04/2023	Auto Ordena - Corregir Auto
08758418900420220031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Jeffrey Luis Amaris Tobia	10/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08758418900420230023200	Tutela	Boris Antonio Andrades Movilla	Insituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad - Imttrasol	10/04/2023	Auto Admite - Y Oficia
08758418900420230023300	Tutela	Carlos Osorio Visbal	Insituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad - Imttrasol	10/04/2023	Auto Admite - Y Oficia
08758418900420230023100	Tutela	Vilma Maria Miranda Sarabia	Coordinadora De Servicios De Parque Cementerio S.A.S.- Coorserpark S.A.S.	10/04/2023	Auto Admite - Y Oficia

Número de Registros: 23

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUNNE RADA DE LA CRUZ

Secretaría

Código de Verificación

0f7ccd08-3e21-4c85-a075-0ce786447cc6